

ACTA 05-2019

Acta de la sesión ordinaria número cinco del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves catorce de marzo, dos mil diecinueve, a las catorce horas en la Sala de Sesiones de la Biblioteca, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,	Decano (Preside)
Diego Argüello Chaves	Sector Administrativo
Martín Zúñiga Sanabria,	Representante Estudiantil
Daniel Rodríguez Ugalde,	Sector Docente
José Carlo Guevara Cárdena	Sector Docente
Marta Viquez Quirós	Sector Docente

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo.
Adriana Sánchez González	Sector Productivo.

Miembros invitados

Adriana Murillo Oviedo	Área Administrativa
Ing. Alfonso Castillo Saborío	Ingeniero de la Municipalidad
Stephanie Gutiérrez Rosales	Comunicación y Mercadeo

Asistente administrativa, Yajaira Alvarado Méndez.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la sesión Ordinaria 05-2019.
2. Aprobación de las Actas Anteriores, Ordinaria N° 3-2019 y Extraordinaria N°4-2019.
3. Propuesta de Cuadrantes Urbanos Atenas.
4. Informe de Feria Vocacional.
5. Presentación de Protocolos.
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 5-2019

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

14 de marzo, 2019

El señor Rodney Cordero Salas, Decano; hace lectura del Orden del Día y somete a discusión y a votación entre los miembros presentes.

ACUERDO 1-05-2019: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 05-2019, ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°03-2019.

Se procede a dar lectura y se somete a discusión el Acta N°03-2019 de la Sesión Ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el veintiocho de febrero, dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Centro de Capacitaciones.

ACUERDO 2-05-2019: “Aprobar del Acta N°03 del 28 de febrero, 2019, ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

Se procede a dar lectura y se somete a discusión el Acta Extraordinaria N°04-2019 de la Sesión Ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el seis de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca de la Sede Atenas.

ACUERDO 3-05-2019: “Aprobar del Acta N°04 del 6 de marzo, 2019, ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO III. PROPUESTA DE CUADRANTES URBANOS ATENAS.

Se recibe visita del Ing. Alfonso Castillo Saborío de la Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad de Atenas, para comentar nuevamente la solicitud de donación de terrenos UTN, en los alrededores de Finca González, para el trazo de una calle de 14 m², con 1/2 m²

De construcción de acera, cordón y caños, dos carriles a una sola vía. Par un total de terreno de aproximadamente 4547.21 m².

El señor Alfonso indica que el perfil es mínimo, pero si lo tiene a bien se puede ampliar el ancho de la calle, ello conlleva a mayor cantidad de terreno que debe de donar la Universidad

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

14 de marzo, 2019

La señora Adriana Murillo, comenta que ahorita no contamos con un polígono específico de donación en terreno tanto para el CTP como la UNED.

El señor Castillo, comenta que la Municipalidad se hace responsable del mantenimiento y elaboración de plano catastro, ya que debe de quedar a nombre de la Municipalidad.

El señor José Carlo Guevara, indica que se debe de contemplar que con esto aumenta el flujo de personal y la seguridad en Finca González no es la adecuada ya que, durante la mañana, se encuentra un compañero de finca y sale alrededor de las dos de la tarde y después queda desprotegida, algo que se debe de tomar en cuenta y valorar en materia control y seguridad.

Se da por conocido y quedamos a la espera de la entrega de la propuesta de Proyecto.

ACUERDO 4-05-2019: Se delega a la señora Adriana Murillo, Directora del Área Administrativa, que coordine directamente con los ingenieros de la Municipalidad y Alcalde. CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO IV. INFORME DE FERIA VOCACIONAL.

La señora Stephanie Gutiérrez, de la unidad de Comunicación y Mercadeo, expone en relación con la no realización de la Feria Vocacional, 2019 en la sede.

Argumentando que, de acuerdo con la información facilitada por la Dirección de Registro, la mayoría de estudiantes que ingresan a nuestra sede, es por recomendación de otros estudiantes y otro factor es que la mayoría son de la parte Occidental y del mismo cantón de Atenas, consideramos que el gasto y logística que se invierte en la realización de la feria vocacional, lo podemos modificar en realizar visitas directas a los colegios y así tener mayor contacto con los posibles aspirantes a nuestras carreras.

La señora Marta Víquez, comenta que sería importante realizar una encuesta en la que los estudiantes indique, cual fue la forma en que lograron ingresar a la sede, por acciones afirmativas o por nota de presentación, esto para ir obteniendo mejores estadísticas y toma de decisiones a corto tiempo, sin tener que depender de la Dirección de Planificación y Registro Universitario.

Otro punto importante, sería conocer cuáles son las ferias que tienen mejor impacto y posicionamiento de la Universidad.

El señor Rodney Cordero, comenta que como indica Stephanie el mejor medio de comunicación es la recomendación de otros estudiantes, entonces esto nos exige a tener mejor calidad académica, mejores laboratorios, para que el estudiante se sienta

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

14 de marzo, 2019

satisfecho del nivel de educación y así ganar mayor demanda de estudiantes en nuestras carreras.

La señora Marta Víquez, recomienda hacer un análisis de los últimos tres años, relacionado con el lugar de procedencia, para coordinar y programar visitas, con el fin de valor si continúa el interés de ingresar a una carrera de la sede, o si ha disminuido y porqué. Todos estos pequeños factores cuentan para la toma de decisiones de las propias autoridades y como retroalimentación para los académicos. Aprovechemos el recurso e información con que cuenta el departamento de registro de la Sede.

Se solicita presentar un informe con mayor información, tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros de Consejo.

ARTÍCULO V. PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS.

La señora Adriana Murillo, Coordinadora del Área Administrativa de la Sede, presenta los siguientes Protocolos, correspondientes a la Gestión de Salud Ocupacional.

1. Instructivo Identificación de Riesgos RGASOSA-001 001

Objetivo

Establecer una metodología sistemática para la identificación de los riesgos que se encuentran presentes en la Universidad Técnica Nacional, Sede Atenas para la implementación de un plan de acción y la disminución de los riesgos potenciales existentes.

2. Alcance

Este procedimiento aplica para todas las áreas y distintas unidades existentes en la UTN. La metodología para el desarrollo del Mapeo de Riesgos es la siguiente:

2. Instructivo de Estudios de Estrés Térmico IGASOSA-005

Objetivo.

Establecer la metodología a utilizar en las mediciones de estrés térmico que se ejecuten en la Universidad Técnica Nacional, Sede Atenas.

2. Alcance.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

14 de marzo, 2019

El presente procedimiento tiene como alcance para la Unidad de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional para realizar las mediciones de las condiciones termo higrométricas en los sitios de trabajo de exposición a altas temperaturas y aplica para todas las unidades en las cuales se emita una recomendación.

3. Instructivo Ergonómico IGASOSA-006

1. Objetivo.

Establecer la metodología y procedimiento a utilizar para la realización de los estudios y procesos ergonómicos en puestos de la Universidad Técnica Nacional.

2. Alcance.

El presente procedimiento tiene como alcance para la Unidad de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional para realizar los estudios ergonómicos.

4. Referencia Médica RGASOSA-003 006

5. Inspección Identificación de Riesgos RGASOSA-001 001 (Fichas en Excel)

6. Verificación de Equipo Mobiliario RGASOSA-002 002 (Fichas en Excel)

ACUERDO 5-05-2019: Aprobar los protocolos en los términos presentados por la Coordinadora del Área Administrativa, Instructivo Identificación de Riesgos RGASOSA-001 001, Instructivo de Estudios de Estrés Térmico IGASOSA-005, Instructivo Ergonómico IGASOSA-006, Referencia Médica RGASOSA-003 006, Inspección Identificación de Riesgos RGASOSA-001 001, Verificación de Equipo Mobiliario RGASOSA-002 002, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.

1. El señor Rodney Cordero comenta que recibió una carta de donación de la empresa Bullit Group, licenciataria y fabricante de los teléfonos inteligentes de Carterpillar, este es un dispositivo del modelo S61, que, entre otras facilidades, está provisto de una cámara térmica.

El uso de esa (cámara térmica), representa una valiosa herramienta para el trabajo en las granjas porcinas entre otras áreas, por eso se considera que tanto para los profesores como estudiantes será de gran ayuda y colaboración.

Al final, el ofrecimiento es de dos teléfonos inteligente Cat S61.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

14 de marzo, 2019

ACUERDO 6-05-2019: Se traslada solicitud de donación dos teléfonos inteligentes Cat S61 al Consejo Universitario, como corresponde, de acuerdo con el Artículo 10, inciso 26. "Aceptar donaciones, herencias y legados destinados a cumplir con los fines de la Universidad" del Reglamento Orgánico de la Universidad Técnica Nacional. ACUERDO EN FIRME. CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

2. El señor Rodney Cordero, comenta que en vista que próximamente se realizara el Proceso de elección para la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional, 2019-2020 y que la señora Silvia Rodríguez Quesada es la coordinadora representante de nuestra Sede, se procede a nombrar a la señora Marianela Cambroneró Sánchez, cédula 205420550, como suplente para que colabore en el proceso electoral del 10 de abril, 2019.

ACUERDO 7-05-2019: Nombrar a la señora Marianela Cambroneró Sánchez, cédula 205420550, como suplente para que colabore en el proceso electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional, 2019-2020, que se llevará a cabo el 10 de abril, 2019. ACUERDO EN FIRME. CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en la agenda, el Ing. Rodney Cordero Salas, Decano; levanta la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.

Rodney Cordero Salas,
Presidente



